



BENEFICIO MÁXIMO DE POR VIDA \$2,000,000

DEDUCIBLE ANUAL

Proveedores participantes.....\$1,100 individual / \$2,200 familiar, por año calendario

Proveedores no participantes.....\$2,200 individual / \$4,400 familiar, por año calendario

El deducible es el monto de gastos médicos cubiertos que paga el miembro cada año calendario antes de que comiencen los beneficios del plan. El deducible corresponde a todos los servicios y suministros. El deducible individual se aplica únicamente si el empleado se inscribe sin personas dependientes a su cargo. Si se inscriben el empleado y una o más personas dependientes, se aplica únicamente el deducible familiar.

CAMBIO ANUAL EN LOS MONTOS DEL DEDUCIBLE Y DEL LÍMITE DE GASTOS PERSONALES

Los montos del límite de gastos personales y del deducible de este plan podrán ajustarse automáticamente hacia arriba cada primero de enero. Los deducibles individuales y familiares del plan se ajustarán a las contribuciones anuales máximas estándar de HSA que son permitidas. El límite de gastos personales del plan para proveedores participantes se ajustará al límite de gastos personales máximo permitido para un plan de salud calificado por HSA.

LÍMITE DE GASTOS PERSONALES

Proveedores participantes.....\$3,300 individual / \$6,600 familiar, por año calendario

Proveedores no participantes.....\$6,600 individual / \$13,200 familiar, por año calendario

El límite de gastos personales médicos para proveedores participantes se acumula separadamente del límite de gastos personales médicos para proveedores no participantes. Una vez que se ha agotado el límite de gastos personales de un proveedor participante, este plan pagará 100% de los cargos cubiertos para proveedores participantes y los que no están disponibles en la red durante el resto del año calendario. Una vez que se ha agotado el límite de gastos personales de un proveedor no participante, este plan pagará 100% de los cargos cubiertos para proveedores no participantes durante el resto del año calendario. Los cargos de proveedores no participantes que superen el honorario permitido de PacificSource no se acumularán al total del límite de gastos personales. El límite de gastos personales individual se aplica únicamente si el empleado se inscribe sin personas dependientes a su cargo. Si se inscriben el empleado y una o más personas dependientes, se aplica únicamente el límite de gastos personales familiar.

SERVICIO:	BENEFICIO CON PROVEEDOR PARTICIPANTE/PROVEEDOR NO DISPONIBLE EN LA RED:	BENEFICIO CON PROVEEDOR NO PARTICIPANTE:
CUIDADO PREVENTIVO		
Exámenes preventivos a bebés	80%	50%
Exámenes físicos de rutina	80%	50%
Exámenes ginecológicos de rutina	80%	50%
Vacunas	80%	50%
SERVICIOS PROFESIONALES		
Visitas al consultorio y al hogar	80%	50%
Visitas al Centro de Cuidados de Urgencia	80%	50%
Cirugía	80%	50%
SERVICIOS HOSPITALARIOS		
Alojamiento para pacientes hospitalizados	80%	50%
Cuidados de rehabilitación para pacientes hospitalizados	80%	50%
Cuidados de instalaciones de enfermería especializada	80%	50%
SERVICIOS AMBULATORIOS		
Cirugía ambulatoria	80%	50%
Radiología de diagnóstico y terapéutica y servicios de laboratorio	80%	50%
Tomografía computada e imágenes por resonancia magnética	80%	50%
Ingreso a la sala de emergencia	80%	50%
SERVICIOS DE SALUD MENTAL/DEPENDENCIA QUÍMICA		
Consultas	80%	50%
Cuidado para pacientes hospitalizados	80%	50%
Programas residenciales	80%	50%
OTROS SERVICIOS CUBIERTOS		
Terapia física	80%	50%
Inyecciones para alergias	80%	50%
Ambulancia terrestre	80%	80%
Ambulancia aérea	80%	80%
Equipo médico durable	80%	50%
Cuidado en el hogar	80%	50%

- **En verdaderas emergencias médicas, a los proveedores no participantes se les paga a nivel de los proveedores participantes.**

El pago por servicios cubiertos y rendidos por proveedores es establecido con los precios contractados con PacificSource. Aunque proveedores participantes aceptan los precios contractados, proveedores no participantes no son obligados a aceptar estos precios. Servicios cubiertos y rendidos por proveedores no participantes pueden resultar en balances además del beneficio indicado. El pago por servicios cubiertos y rendidos por proveedores no accesibles por el red sera permisible cuando PacificSource no ha contractado con proveedores para un servicio ó equipo en el area geographico del domicilio ó trabajo del miembro. El pago por servicios cubiertos y rendidos por proveedores no accesibles por el red es establecido por los precios usuales, costumarios, y resonables por el area geographico donde el servicio haya sido rendido. Para mas información, por favor refiere a la sección Payment to Providers que se encuentra en su libro de beneficios.

Éste es solamente un resumen de los beneficios. Sírvase consultar la información adicional provista para obtener una explicación detallada de los beneficios, incluyendo restricciones y exclusiones.